



variada

Un Congreso contudente

La primera cita del Partido Comunista de Cuba, en 1975, marcó el rumbo de la organización y del país

»4



variada

La eficiencia no se captura fácil

Lo atestiguan trabajadores de Pescaspir y otras entidades espirituanas a raíz de la Tarea Ordenamiento

»5



deporte

Brazos abiertos al futuro del béisbol

Aunque la decisión resulta polémica, Cuba ha aceptado la inclusión de talentos “ausentes” en sus filas

»7

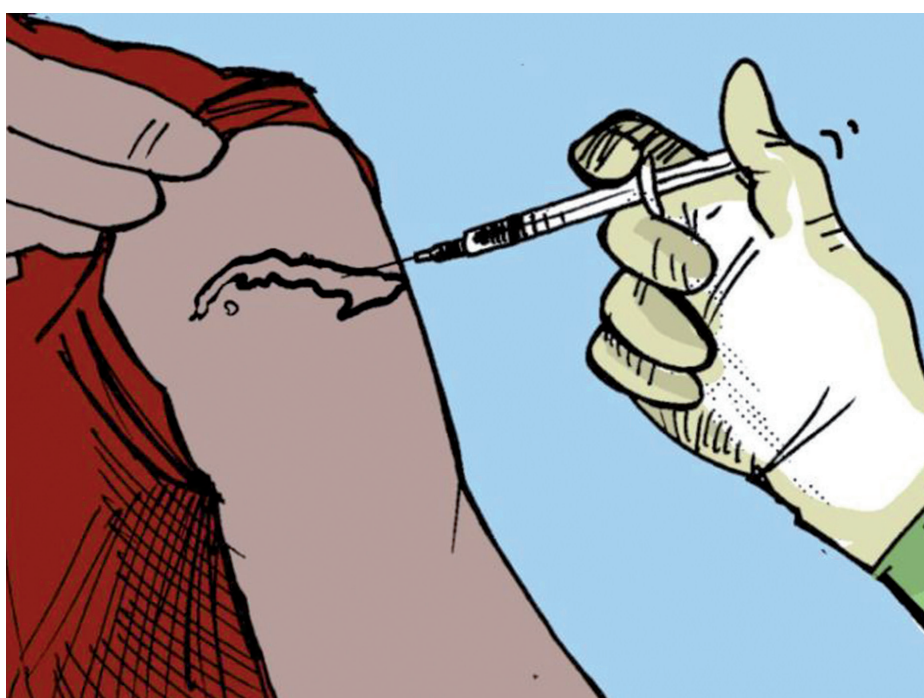


Ilustración: Osva

Abdala también será probada en Sancti Spíritus

La provincia se incluirá en la tercera fase del ensayo clínico con esta vacuna. El producto se aplicará a trabajadores de la Salud

Dayamis Sotolongo Rojas

En los próximos días comenzará en Sancti Spíritus un estudio de intervención con el candidato vacunal Abdala —el cual se halla en fase III de ensayo clínico— que incluirá a trabajadores del sector de la Salud del territorio.

Según declaró a *Escambray* el doctor Manuel Rivero Abella, director provincial de Salud, el estudio pretende demostrar la seguridad y eficacia del candidato vacunal y se prevé que incluya al colectivo del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología de la provincia.

“Estamos esperando para definir la muestra por el Ministerio de Salud Pública, pero nos estamos proponiendo vacunar a alrededor de 300 personas, fundamentalmente que hayan estado en zonas rojas en la atención a pacientes con COVID-19”, informó Rivero Abella.

“Vamos a hacerlo en el consultorio que corresponde a la Universidad de Ciencias Médicas. Desde el punto de vista de la logística y la infraestructura tenemos todo

listo para comenzar”, añadió.

De acuerdo con el directivo, entre los criterios de inclusión del personal se precisa que sean adultos sanos, es decir, que no tengan ninguna enfermedad asociada. A los incluidos se les administrará —por parte de licenciados en Enfermería con experiencia en inmunización— tres dosis: la primera, luego una a los 14 días de esta y otra a los 28 días del inicio de la aplicación del producto.

“A todas las personas se les realiza un PCR antes para estar seguros de que no tienen ninguna enfermedad y después lleva estudios sanguíneos entre una dosis y otra, pues uno de los propósitos del estudio de intervención es detectar reacciones adversas a la vacuna que no solo estén en relación con el sitio donde se aplica. Quienes se incluyan deben estar durante la vacunación bajo estricta observación en las áreas de Salud”, expresó Rivero Abella.

La administración del producto se realiza por vía intramuscular en el deltoides y hasta el momento a los vacunados solo les ha provocado reacciones locales en el sitio de la inyección.

Sobran razones para celebrar



Este 4 de abril se desarrollarán jornadas de trabajo voluntario en todos los municipios. También se realizarán actividades culturales de manera *online*

Greidy Mejía Cárdenas

En un año 2021 marcado por el impacto de la COVID-19, los jóvenes espirituanos no han dejado de aportar al país. Desde las pesquisas activas a la población, los servicios de mensajería, las labores en la zona roja, hasta en la producción de alimentos, las nuevas generaciones se han insertado en el empeño de darle fuerzas a la nación.

Yadira Díaz Chinaea, primera secretaria de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) en Sancti Spíritus, destacó que son esas las principales razones para celebrar con júbilo este 4 de abril los aniversarios 59 de la Unión de Jóvenes Comunistas y 60 de la Organización de Pioneros José Martí.

La entrega de la condición Jóvenes por la Vida a colectivos laborales y a muchachos que impulsan la actividad

científica en el territorio, a los de la Salud Pública, del sector educacional, de las FAR y del Minint, del gremio azucarero y a los vinculados con la producción de alimentos sobresale entre las acciones que matizan la jornada.

Díaz Chinaea refirió, además, que teniendo en cuenta la situación epidemiológica por la que atraviesa la provincia, desde las redes sociales no faltarán los espacios para el intercambio con los más pequeños de casa y los adolescentes y jóvenes, quienes disfrutarán de lecturas de poesía, cantatas y otras actividades culturales gestadas por artistas del territorio.

La primera secretaria de la UJC aquí dijo que la organización recibirá su cumpleaños sin alejarse de la historia, de ahí que protagonizará el rescate de las rutas históricas y la limpieza de tarjas y monumentos. De igual forma

el Movimiento Juvenil Martiano inaugurará desde Topes de Collantes, en Trinidad, obras reparadas por fuerzas juveniles.

Asimismo, señaló que en los ocho municipios se realizarán jornadas de trabajo voluntario en los diferentes polos productivos, sobre todo el propio 4 de abril, y añadió que el trabajo productivo de carácter provincial tendrá lugar en el organopónico El Gigante, de Jatibonico, sitio en el que se abanderará una brigada de Jóvenes por la Vida.

En esa propia jornada de cumpleaños, acotó la fuente, se harán presentaciones *online* de la Colmenita espirituana desde el Teatro Principal y en horas de la noche se realizará la premiación del concurso pioneril Yo pinto a mi organización, desde Facebook.

(Fotorreportaje en pág. 8)



Los jóvenes espirituanos son verdaderos protagonistas de las batallas de estos tiempos. /Foto: Vicente Brito

Nadie vive del aire

Por unos segundos, me pongo en los zapatos de quienes no disponen ahora de un empleo en Cuba y acabo llevándome las manos a la cabeza, al considerar la subida de los precios, asociada al impostergable ordenamiento monetario y cambiario, uno de los procesos económicos y políticos más complicados emprendido por el país por décadas.

Tan irrefutable como que la línea ecuatorial divide el mundo en dos mitades, es que nadie vive del aire, en términos económicos, y ello lo ha revalidado la implementación de la Tarea Ordenamiento, que ha llevado a decenas de miles de cubanos a tocar las puertas de las Direcciones Municipales de Trabajo.

Para no quedar en el enunciado, he aquí las estadísticas. Hasta la fecha, más de 6 350 espirituanos han pedido desempeñar un oficio o profesión; de ellos, unos 2 700 aceptaron las opciones laborales.

Sin escudriñar mucho en el fenómeno, pueden referirse dos causales de por qué un segmento relevante de la ciudadanía no mostraba interés por laborar, y pongo a un lado el acceso a remesas enviadas desde el extranjero y a otra alternativa de mantención económica. Léanse, el costo de la vida en extremo subsidiado y los bajos salarios, los cuales no constituían incentivo para trabajar, debido, básicamente, a lo invertida que estaba la pirámide; problema aliviado con la reforma integral de salarios.

Con dicha transformación general, se reconoce la importancia de rescatar el papel del trabajo y los ingresos obtenidos por este, como vía fundamental para lograr la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y sus familias.

Hoy es realidad y no espejismo la eliminación de los subsidios excesivos y las gratuidades indebidas, los cuales cultivaron el igualitarismo, lacerante y desmotivador

en las latitudes profundas de la sociedad cubana.

Apenas un ejemplo con los pies en la tierra: en la bodega podían adquirir la libra de arroz al precio de 25 centavos lo mismo un maestro, una persona encamada, que el que vivía del invento en el barrio; ese que jugaba dominó a toda hora en la acera al vaivén del alcohol y de la ilegalidad seguirá comprando el arroz en la propia tienda, pero a 6 pesos la libra. Hoy, el Estado subsidia a la persona si resulta vulnerable; no los productos. En fin, que los mangos ya no se cogen tan bajitos.

Como efecto cascada del ordenamiento monetario puede citarse la aceptación de la oferta de empleo por más de 200 personas en Sancti Spíritus que solicitaron ser consideradas vulnerables; hecho elogiado por el vicepresidente ministro Alejandro Gil Fernández durante un intercambio, encabezado

por el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, con las autoridades de la provincia en enero pasado.

La variante buscada en el territorio para tales casos —cuando era factible— debe aplaudirse, y se conecta con lo enfatizado por el también Ministro de Economía y Planificación, quien sugirió un cambio de mentalidad en torno a cómo concretar la idea de que “nadie quedará desamparado”, frase a punto de convertirse en cliché, pese a condensar la esencia humanista de la Revolución, de “esta libertad de girasol abierto en el alba”, como la definió Fayad Jamás.

No dejar a nadie desamparado en el escenario actual “significa, en primera instancia, que le ofertemos un empleo a todo aquel cubano y cubana que esté en edad laboral, con aptitudes físicas y mentales



Enrique Ojito Linares

para trabajar. Es tener derecho a un trabajo digno, recibir una remuneración y tener una vida digna a partir del aporte que hace a la sociedad y la retribución que recibe”, argumentó Gil Fernández.

Como anillo al dedo le vino al nuevo contexto la política de perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia, aprobada recientemente por el Consejo de Ministros, la cual amplió considerablemente el número de actividades a ejercer, alternativa de empleo, también de trascendencia.

En lo adelante, habrá que darle mayor jerarquía a cubrir o generar plazas en el sector productivo y de servicios, por ser creador de las riquezas materiales; con esa perspectiva habrá que perfilar la estrategia en municipios como Trinidad y Fomento, donde posiblemente sea más fácil encontrar una aguja en un pajar, que hallar un puesto laboral.

No dudo de que las ofertas de trabajo no siempre se corresponden con las expectativas de los interesados. No dudo de que en ese momento pesan los conocimientos y habilidades de los solicitantes. Como tampoco que la reforma salarial y el alza de los precios impelieron a muchos a salir de casa con la mochila al hombro en busca de empleo, incluso, hasta algunos que (mal)vivían del invento y que se jactaban de decir que no laborarían jamás con el Estado.



En la punta de la lengua

A cargo de: Pedro de Jesús

¿Con guion o sin guion?

Son escasas las unidades léxicas complejas formadas por sustantivos que llevan guion intercalado. Según establece la *Ortografía de la lengua española* (OLE, 2010): los compuestos «meramente ocasionales, fruto de creaciones particulares», los que constituyen «creaciones neológicas recientes» y los del tipo *director-presentador* o *productor-vendedor*, equiparables a la construcción coordinada: *director* y *presentador*, *productor* y *vendedor*.

Consecuentemente, los compuestos sintagmáticos «generalizados en el uso» y «estables», como *sofá cama*, *traje sastre*, *papel carbón*, *abeja reina*, *peso gallo*, *año luz*, *café teatro*, *pluma fuente* o *coche bomba*, prescinden de tal signo, porque «su plena lexicalización e identificación como unidades léxicas pluriverbales hace innecesario mostrar gráficamente su vinculación».

La combinación *decreto ley* se inscribe en esta clase de compuestos. Si se consulta el *Diccionario panhispánico del español jurídico* (DPEJ, 2020), se lo hallará así

mismo, sin guion, al igual que en la mayoría de los textos académicos gestados en el presente siglo: la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE, 2009), el *Diccionario de la lengua española* (DLE, 2014) y el *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica* (LELE, 2018).

Sin embargo, en los libros para la enseñanza del derecho en nuestro país, en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba* y en la carta magna vigente desde 2019 se emplea *decreto-ley*, con guion, igual que en buena parte de la literatura especializada en temas legales que se ha editado y se edita en el ámbito lingüístico hispano desde los años veinte del siglo pasado, época en que, por primera vez, aparecen disposiciones legislativas con tal denominación en el diario oficial del España.

El *Diccionario panhispánico de dudas* —publicación también académica, de 2005, anterior a las mencionadas— parece tomar en cuenta la tradición editorial cuando «recomienda» la escritura sin guion, pero no la exige, como

hace la *OLE*, ni la pauta como única, a la manera del *DLE*, el *DPEJ* y el *LELE*, sus «cofrades» de más reciente aparición.

Y es que hubo un tiempo en que la RAE apoyó la forma *decreto-ley*, probablemente considerando la grafía del vocablo *décret-loi*, acuñado por la jurisprudencia francesa desde 1835 y que parece hallarse en el origen de la voz castellana y del concepto jurídico que esta vehicula. Así la utilizó en las ediciones del diccionario de 1939 y 1947 y aun mucho después, en la versión manual que salió en 1983; en todos los casos para definir la expresión *decreto de urgencia* (bajo el lema *decreto*).

Pero, si bien en la escritura francesa abunda el guion en las voces compuestas, en la española no, reducidas casi por entero a la unión de adjetivos. De hecho, en las obras ortográficas y gramaticales académicas de los siglos XVIII, XIX y XX, apenas se reglamenta el uso de este signo para el enlace entre sustantivos, y en el lecionario del *DLE* —salvo extranjerismos crudos, como *disc-jockey*— es im-

posible encontrar palabras con él.

Se comprende así que el criterio académico cambiase a favor de la forma sin guion, *decreto ley*, acorde con el tratamiento homogéneo que la teoría ortográfica vertida en la *OLE* propone para las lexías de su tipo.

Sin embargo, los usos arraigados son difíciles de modificar. Y aunque las normativas de la RAE y la ASALE gozan de prestigio y autoridad entre los hablantes, diversas investigaciones constatan la resistencia de importantes diarios en España y América a escribir, por ejemplo, sin tilde el sustantivo *guion* y el adverbio *solo*, y con minúscula inicial *papa* y *rey*, como mandan las directrices de la *OLE*. Algo similar a lo que ocurre en la prensa cubana, donde persiste la contraindicada mayúscula de relevancia, sin fundamento lingüístico, en nombres de cargos —*presidente*, *primer ministro*, *primer secretario*...—, grados militares —*comandante en jefe*, *general*...—, y otros sustantivos comunes —*patria*, *himno nacional*, *socialismo*...—.

Recordemos que los medios de comunicación tienen sus guías y manuales de estilo, que no siempre siguen las indicaciones académicas, a veces por desconocimiento de los cambios, a veces por razones tecnológicas, ideológicas, estéticas... o porque van en contra de inveteradas prácticas editoriales que cuentan con avezados defensores entre los profesionales del sector, como es el caso del ortotipógrafo José Martínez de Sousa, notorio y notable detractor de varias propuestas de la *OLE*.

¿Y entonces?, se estará preguntando Ud. ¿La *Gaceta Oficial de la República de Cuba* y la prensa nacional pueden continuar escribiendo *decreto-ley*? De que pueden, está muy claro. Pero no deberían. La forma sin guion, *decreto ley* —con la cual, por cierto, la otra coexiste desde hace mucho en nuestros medios de comunicación—, además de hallarse lingüísticamente justificada, responde a los principios de coherencia y economía del sistema ortográfico de la lengua española.

CARTAS DE LOS LECTORES
A cargo de Delia Proenza Barzaga

¿Por qué no había pescado?

Yolanda Elizalde Rodríguez, residente en la calle Popular No. 51, entre Céspedes y Martí, en la ciudad de Sancti Spíritus, solicita se le esclarezca a través de este espacio a qué obedezca la falta de pescado fresco en la red de establecimientos de la Pesca en el territorio.

La lectora reseña su insatisfacción con dicha carencia, muy marcada desde el comienzo del año en curso, a lo que se suma, escribe, la falta de información precisa al respecto. Según refiere, ha llamado a diferentes teléfonos de entidades del sector y las respuestas que le ofrecen son vagas. “¿Será que los peces se fueron de nuestras aguas?”, reflexiona.

Escambray conversó con Orlando de la Cruz Rivadeneira, director de Producción de la Empresa Pesquera de Sancti Spíritus (Pescaspir), quien explicó que en el plan del presente año para pescaderías no está incluido el pescado de mar, el único fresco que usualmente expenden, al ser esa una mercancía que se le compra a la Empresa Pesquera Industrial Episan, que atiende la pesca de plataforma, la cual no les planificó ventas.

“En el municipio cabecera nuestras unidades son la pescadería El Pargo, en la Avenida de los Mártires; la de la Feria; el punto de venta en el reparto Colón y las de Banao y La Güira”, recordó.

“Hemos vendido alguna tilapia, que se oferta entera cuando no tiene talla para filetes o minutas. En cuanto a la claria, afrontamos una situación difícil de producción, al presentar desde el pasado año dificultades en el proceso de Alevinaje 1, que es el inicial. Básicamente no se logra el nivel de sobrevivencia esperado, y esta es una situación que se está presentando en todo el país”, especificó.

Alegó, además, que la poca claria que se captura es destinada, como primera prioridad, en forma de filete, a dietas médicas y círculos infantiles. “Tanto esta especie como la tilapia se cultiva, y en ambos casos la alimentación es a base de pienso, cuyos componentes en su casi totalidad son importados”, detalló.

De acuerdo con la fuente, los bajísimos niveles de venta del primer trimestre se explican, básicamente, porque desde la segunda quincena de octubre hasta marzo la pesca enfrenta la temporada más baja del año debido a los cambios de tiempo nocturnos que propician que los peces no se muevan, por lo que no pueden ser capturados. “Los vientos del sur no mueven el pescado”, adujo el directivo.

“Ya en este mes, al comenzar a calentar más los días y cambiar la dirección del viento, los peces empiezan a moverse y las capturas se elevan, por tanto a partir de este mes se espera un incremento del volumen de pesca”, dijo finalmente.

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.
Sección “Cartas de los lectores”.
Adolfo del Castillo No. 10
e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.
S. Spíritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu

COVID-19 en alza

En los últimos seis días se han confirmado en la provincia 209 espirituanos contagiados. La tasa de incidencia de casos confirmados se ha ido elevando a 78.0 por 100 000 habitantes



Ante la compleja situación epidemiológica del territorio urge aumentar la percepción de riesgo. /Foto: Vicente Brito

Dayamis Sotolongo Rojas

Si la pasada semana podíamos ufanarnos de que la curva andaba en picada, a juzgar por los escasos reportes diarios de casos que en raras ocasiones superaron la docena, en esta ha dado un giro de 180 grados, para ser conservadores.

Después de los 17 nuevos contagios reportados el pasado domingo —cuando, recordemos, se computan los casos de la jornada anterior— los números que le han sucedido han ido levitando por días: 28, 25, 47, 38, hasta el pico de esta semana que han

sido los 54 diagnosticados este viernes, la cifra más alta luego del 14 de marzo pasado.

Doscientas nueve personas infectadas con el SARS-CoV-2 en los últimos seis días, casi el triple de los diagnosticados en el mismo lapso la pasada semana.

Lo otro que ha ido en ascenso en estas jornadas, peligrosamente, son los casos sin fuente de infección determinada: 47, dato que a todas luces señala que la transmisión en la provincia es elevada y dispersa. Tales características, por supuesto, bastan para retratar de cuerpo entero la gravedad epidemiológica que estamos padeciendo.

Y siguen siendo tres municipios el epicentro de los contagios: Sancti Spíritus, Trinidad y Cabaiguán, aunque en el resto de los territorios —con excepción de Fomento que no ha reportado casos en la última quincena— se han computado pacientes un día sí y al otro también, lo que en menor medida.

Las estadísticas de la jornada de este viernes dan fe, al menos, de esta dispersión: 18 pacientes de Trinidad —uno de ellos importado—, 17 de Sancti Spíritus, tres de Jatibonico, uno de Taguasco y otro de La Sierpe.

Es una cadena de contagios y de consecuencias. Tal comporta-

miento ha elevado la tasa de incidencia de casos confirmados de la provincia a 78.0 por 100 000 habitantes —con 361 pacientes diagnosticados en la quincena— y por encima de tal indicador se encuentran Trinidad con 119.09 y Sancti Spíritus con 112.54.

Mas, lo han advertido las autoridades sanitarias de la provincia: la tendencia al incremento no es exclusividad de la capital provincial y de la sureña villa, pues Cabaiguán ya exhibe 76.26 y Jatibonico 61.15. La única singularidad de esta regla es Fomento que muestra 0.

Y para colmo de complicaciones no es tan solo que tengamos alrededor de 150 controles de focos activos —que generan muchísimos contagios por todos lados, por cierto—, sino que tenemos abierto también un evento de transmisión institucional en el Centro Penitenciario Provincial Nieves Morejón, segundo suceso de este tipo que ocurre en el actual rebrote después del que tuvo lugar en el central Uruguay.

Si semanas atrás se vaticinaba que esta podríamos ir entrando en una meseta, aunque con parámetros epidémicos, la realidad ha ido echando por tierra cualquier pronóstico. Se traduce en la curva que delinea los contagios, la cual no ha logrado jamás ser uniforme ni mucho menos recta.

Con el repunte de casos de las últimas jornadas las predicciones, inexorablemente, no podrán ser del todo halagüeñas.

¿Cuándo se muda la gente del litoral sur?

En marcha el movimiento de tierra para la construcción de medio centenar de viviendas para los pobladores de las zonas costeras de El Médano y Tunas de Zaza

Carmen Rodríguez Pentón

Medio centenar de viviendas se construirán este año con destino a pobladores de las zonas costeras de Tunas de Zaza y El Médano, como parte de la Tarea Vida, programa del Estado cubano para enfrentar el cambio climático.

Según las proyecciones de los especialistas, se pronostica una elevación del nivel medio del mar que puede alcanzar hasta 27 centímetros en el 2050, lo que provocaría la pérdida paulatina de la superficie emergida del país en zonas costeras muy bajas, así como la salinización de los acuíferos subterráneos abiertos al mar.

De ahí que en los planes de ordenamiento se proyecta cómo ubicar gradualmente las instalaciones que se puedan ver afectadas y en tal sentido la Dirección Provincial de la Vivienda (DPV) en Sancti Spíritus priorizará, entre los 448 inmuebles que se construirán por el plan estatal, un nuevo reparto para los habitantes de esos asentamientos costeros.

De acuerdo con Maribel Vázquez Bernal, subdirectora técnica de la DPV, en un inicio se levantarán 25 módulos de viviendas biplatas, de Tipología I, pero, progresivamente, en la provincia está previsto reubicar más de 800 inmuebles de la zona del litoral.



Así quedará el medio centenar de inmuebles para los pobladores de las zonas costeras espirituanas.

Foto: Cortesía de la Dirección Provincial de Vivienda

Fuentes del Micons en el territorio aseguran que actualmente se trabaja en el movimiento de tierra donde irán las primeras casas ubicadas en la localidad espirituanas de Guasimal y las labores incluyen desbroce del terreno, nivelación de la terraza y construcción de obras de fábrica, entre otras acciones previas.

Como parte del programa, también este año, precisó Maribel, se dará seguimiento

a la solución de los derrumbes totales de eventos meteorológicos, sobre todo en el municipio de Yaguajay, la erradicación de cuarterías, la eliminación de condiciones precarias y se dará continuidad a la política del país en relación con la dinámica demográfica, con un plan de 51 nuevas construcciones para madres con más de tres hijos.



El Congreso que fue como otra Revolución

La celebración, hace 45 años, del I Congreso del Partido Comunista de Cuba, representó un hito en la historia de la organización política

Juan Antonio Borrego

Como si imitara un topógrafo de los tantos que trabajaban entonces en los sistemas hidráulicos del central Uruguay, el hombre miró por encima del cabo de la guataca y no encontró ni señales del final en aquel surco interminable que sobre las once de la mañana lo había puesto a sudar camisa, pantalón y zapatos.

“Señores, me ha tocado el peor de todos, este se lo debieron de haber guardado a Joaquín Bernal, que es el inventor de los trabajos voluntarios en Sancti Spíritus”, les dijo a sus compañeros más cercanos en la faena.

Y cuando todavía no habían terminado de apagarse las carcajadas del grupo ante la ocurrencia del hablante, se oyó la voz inconfundible del mismísimo Joaquín Bernal Camero, a la sazón el primer secretario del Comité Provincial del Partido, que tres surcos más abajo estaba también, guataca en mano, lidiando con un yerbazal parecido y escuchando la conversación:

“Oiga, amigo, termine usted el suyo —le respondió el dirigente—, que yo voy a sacar el mío y le aseguro que tampoco está fácil”.

Convocado a propósito de la inminente celebración del VIII Congreso del Partido, el veterano dirigente espirituario no niega la veracidad de este episodio ni de otros que subyacen en el imaginario local y que en buena medida atestiguan ese vínculo imprescindible con el pueblo, un mandato de Fidel que, según él, el Partido debe tener presente en las verdes y en las maduras.

Joaquín, como se le sigue llamando en Sancti Spíritus tres décadas después de haber terminado su mandato, no tuvo que forzar mucho la memoria para regresar hasta aquellos tiempos que él define como “de mucha efervescencia y mucho aprendizaje”, en particular para retomar lo vivido a propósito de la celebración en el país del I Congreso de los comunistas cubanos (diciembre de 1975), un evento en el que él salió reconocido como miembro suplente del Comité Central y con la encomienda nada simple de formar una provincia nueva a partir de tres regiones diferentes.

“Nosotros fuimos como delegados de una provincia, Las Villas, y luego nos correspondió implantar las políticas aprobadas en otra porque enseguida comenzó la llamada nueva División Político-Administrativa (a mediados de 1976) y pasé a desempeñarme como primer secretario del Comité Provincial del PCC en Sancti Spíritus”, recuerda Bernal Camero.

Ya para entonces este tabaquero de Cabaiguán se había cultivado de manera autodidacta, en cursos políticos en el país y en la antigua Unión Soviética y sobre todo en la calle, escuchando a la gente, discutiendo; había sido secretario del PCC en las regiones de Escambray, Sagua la Grande, Santa Clara y Sancti Spíritus, y organizador del Partido en la otrora provincia de Las Villas.

¿Entonces a usted lo tenían como a un pitcher de relevo?, le pregunta *Escambray*.

“En buena medida sí, Milián —se refiere al veterano luchador comunista Arnaldo Milián Castro, entonces primer secretario en Las Villas— me mandaba para aque-



En el Congreso Fidel y Raúl fueron elegidos como Primer y Segundo Secretario del Comité Central del Partido, respectivamente.

llos lugares donde se presentaba algún problema; recuerdo que cuando me puso al frente de la región en Santa Clara, me dejó también en el cargo de organizador en la provincia, pero cuando hay juventud se puede todo, yo dirigía de día la región y de noche la provincia, donde en realidad tenía un magnífico equipo”.

Sobre aquel Congreso que para Joaquín Bernal fue “como otra Revolución”, él recuerda más que todo la profundidad de las discusiones en torno a la política de cuadros, los problemas de la economía, etc.; el impactante Informe Central presentado por Fidel y el ambiente que se vivía por aquellos días, luego de iniciada la epopeya de Angola.

TODOS LOS MÉRITOS EN EL COMITÉ CENTRAL

Cuando Fabio Grobart, con su indismulable acento polaco, presentó “al fundador, jefe y guía” de la Revolución como Primer Secretario del Comité Central del Partido, no solo se estaban reconociendo los incuestionables méritos de Fidel a la cabeza de todo el proceso que había transfigurado de manera radical la historia del país, sino su papel al frente de la organización política que él mismo había construido con paciencia de orfebre una década atrás.

Minutos después, el propio Fidel hablaría del significado del Congreso para la nación y para la consolidación del Partido, ahora reforzado su Buró Político con cinco valiosos compañeros: Blas Roca Calderío, “cuya vida es un monumento a la sencillez, a la modestia, al trabajo, a la identificación con la causa de los trabajadores”; José Ramón Machado Ventura, “cuyos méritos, cuyo carácter, cuyo prestigio y cuya autoridad son de todos conocidos”; Carlos Rafael Rodríguez, “cuya capacidad es proverbial, porque aun en la época del capitalismo ya se hablaba de Carlos Rafael con mucho respeto”; Pedro Miret Prieto, “uno de los primeros jóvenes universita-

rios que se unieron a la lucha con la que se inició este proceso”, y Arnaldo Milián Castro, por su “brillante trabajo al frente de la provincia de Las Villas”.

Heredero de la misma tradición unitaria con que se había constituido el Partido en 1965, el nuevo Comité Central, como la sociedad misma, se pintó de blanco y de negro, dio cabida a la mujer y se nutrió de gente anónima como el combatiente internacionalista de Guinea Bissau, Pedro Rodríguez Peralta, en ese momento en una prisión de los colonialistas portugueses; el machetero Reinaldo Castro, un millonario de las zafras azucareras; Pilar Fernández, humilde trabajadora de una fábrica; el científico Zoilo Marinello o el poeta Nicolás Guillén.

Aunque se sabe que en el Partido y en la Revolución “no puede existir, ni existirá jamás el familiarismo (...) a veces dos cuadros se juntan”, explicó Fidel a los delegados e invitados de 86 delegaciones internacionales reunidos en el Karl Marx, para luego revelar el privilegio que representaba para él contar con un Segundo Secretario del Partido, que “además de un extraordinario cuadro revolucionario, sea un hermano”.

La relación familiar sirvió para que él, hermano mayor al fin, lo enrolara en el proceso revolucionario y lo invitara al Moncada, abundó el propio Comandante en Jefe en la clausura: “Y ese fue el comienzo. Y la prisión, y el exilio, y la expedición del Granma, y los momentos difíciles, y el Segundo Frente, y el trabajo desplegado durante estos años”, dijo al evocar la trayectoria de Raúl.

CONGRESO PARA RELEER

Más que un compendio de cifras o de ideas, el Informe Central al Primer Congreso del Partido constituye un retrato de la vida económica, política y social del país, luego de 16 años de Revolución, “un documento contundente”, al decir de Joaquín Bernal, uno de los 3 116 delegados a la

reunión, que echó luz sobre los aportes de esa etapa de la construcción del Socialismo cubano y también reconoció los errores cometidos en el período.

“Allí se discutió duro en las comisiones —recuerda Dagoberto Pérez Pérez, delegado por la región de Escambray, de la antigua provincia de Las Villas—; nosotros defendíamos la tesis de que era imposible estudiar trabajando. Recuerdo que Julio Camacho Aguilera condujo el debate de manera magistral y al final nos convencieron de lo contrario”.

En el Congreso, sin embargo, no solo se “cocinó” el informe; de las sesiones de trabajo celebradas entre los días 17 y 22 de diciembre de 1975 salieron también la Plataforma Programática del Partido; el Proyecto de Constitución de la República de Cuba, aprobado a la postre en referendo popular el 24 de febrero de 1976; la nueva División Político-Administrativa que dio al traste con el viejo esquema de la colonia y se implementó a partir de 1976; así como las Tesis y Resoluciones relativas a diversos ámbitos de la vida nacional.

El inminente VIII Congreso del Partido ha sido calificado como el de la continuidad no solo por el necesario relevo generacional que debe ocurrir —la dirección histórica que gestó, protagonizó y condujo la Revolución hasta aquí cede su responsabilidad a los “pinos nuevos” que ella misma ayudó a preparar durante décadas—, sino también porque, transformaciones y actualizaciones mediante, el rumbo de la Revolución es el mismo.

Tal y como consigna la nueva Constitución aprobada en la Asamblea Nacional y refrendada por el voto de la abrumadora mayoría de los cubanos en el 2019, el Partido Comunista de Cuba mantiene su condición de “fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado”; la propiedad socialista sigue siendo la fundamental, aunque la Carta Magna reconozca otras; la política exterior continúa tan vertical e independiente como hace 45 años; las conquistas sociales —salud, educación, empleo, seguridad social, etc.— constituyen prioridad para el propio Partido, para el Gobierno y el Estado.

Lo mismo sucede con la eliminación de la discriminación racial y la lucha por la igualdad de la mujer, dos proyectos empujados por la Revolución desde el primer día, actualizados a tenor de los tiempos que corren y apuntalados sobre la base de una perspectiva científica, también estimulada y desarrollada por el Estado cubano, más allá de las campañas y las insidias.

Cuando por estos días en la Florida están siendo presentados dos proyectos de ley para educar sobre “los horrores del comunismo” —según la propuesta, el dominio de la materia debe ser una condición para vencer los estudios de secundaria—, y en España la presidenta de la Comunidad de Madrid Isabel Díaz Ayuso ha lanzado la disyuntiva de “comunismo o libertad”, resulta elocuente que las Tesis y Resoluciones aprobadas hace 45 años por los comunistas cubanos abrazaran entonces una máxima leninista que ha marcado pautas hasta los días de hoy y que sigue siendo brújula nacional: “El Socialismo es imposible sin la democracia”.

EFICIENCIA, ¿A QUÉ PRECIO?

Cuando los empresarios se vieron con el pan y el cuchillo en la mano

Profesores de la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, especialistas de la ANEC y directivos de la provincia ponen en el colimador el proceso de formación de precios mayoristas y minoristas

Enrique Ojito Linares

La eficiencia económica no se descubre a ras de suelo; suele encontrarse en el fondo del pozo, como lo advierten directivos y especialistas de la Empresa Pesquera de Sancti Spíritus (Pescaspir), entidad que no ha capturado ni un peso de ganancia este año.

Por lo observado, la empresa no intentó coger pejes grandes de utilidades (al compás del proverbio “a río revuelto...”.) con la formación de altos precios minoristas, ejemplificado en la decisión de no aplicarles el índice máximo de la media de la clase de la actividad económica a 15 productos, de los 50 con destino a las casillas especializadas.

Que Pescaspir modificara la cuantía de seis de sus producciones habituales no debe avivar la sospecha de que dio pasos en falso en el comienzo de la Tarea Ordenamiento, consideran expertos de la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez (Uniss).

La revisión partió de la actualización de las fichas de costos de esos renglones, una vez que los proveedores hicieron públicos los precios mayoristas de insumos —no centralizados—, empleados por la entidad espirituaña; original y copia de lo acaecido en el sistema empresarial, como lo afirma la Dirección Provincial de Finanzas y Precios (DPPF).

CONTRA EL ALZA DESMEDIDA

Desde que el 10 de diciembre el Presidente Miguel Díaz-Canel anunció el inicio del ordenamiento monetario y cambiario a partir del primero de enero, Miskel Acosta Paredes, al frente de la DPPF, deseaba que el día tuviera más de 24 horas. Ahora mismo, alguien le consulta por el teléfono fijo; otro, por el móvil.

Entre llamada y llamada, Acosta sostiene que Pescaspir hizo de las normas jurídicas la bitácora imprescindible para formar los precios. “Los trabajaron con más tiempo; dedicaron más horas al estudio de la metodología. No sucedió así en otras entidades que dejaron para el último minuto el análisis y formación de los precios; esto impidió una mayor calidad en el proceso de aprobación”, añade.

Lo que sucedió después es noticia trillada: las entidades y la ciudadanía se dieron de narices contra el alza vertiginosa de los precios y tarifas mayoristas y minoristas, respectivamente.

Miskel, existe el criterio de que determinados empresarios intentaron obtener ganancias a costa del bolsillo popular. ¿Ello prevaleció o resultó excepción en Sancti Spíritus?

“Me atrevería a decir que sí existió; lo que no podemos determinar con qué magnitud. Desde la hora en punto en que usted pone un precio exagerado, ya está ahí buscando un nivel de ganancia con este y no con la eficiencia que debe alcanzar como empresario”.

Con los altos precios en el colimador y para que reinara la prudencia, el Gobierno provincial, entre otras acciones, creó un grupo de expertos, compuesto por profesores de la Uniss, miembros de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC) y especialistas de Finanzas y Precios, quienes, con la paciencia de los pescadores, revisaron decenas, cientos de importes de

bienes y servicios aprobados por el sistema empresarial espirituaño.

LA VOZ DE LOS EXPERTOS

Como pocos en Sancti Spíritus, el profesor Frank Rafael Quesada Espinosa, de la Facultad de Ciencias Técnicas y Empresariales en la Uniss, le ha seguido los pasos al ordenamiento monetario y cambiario. Lo ha hecho por más de un lustro. En su opinión, cuando los empresarios “se vieron con el pan y el cuchillo en la mano”, muchos multiplicaron el precio vigente en el 2019 por el índice máximo, sin escuchar la alerta al respecto venida de Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo de los Lineamientos. “O no estaban bien preparados o lo hicieron intencionalmente”, resume Quesada Espinosa.

En el momento de definir los precios, el sentido común indicaba lograr un punto de equilibrio entre la aplicación del índice máximo de la media de la clase de la actividad económica fijado para la entidad y otros inferiores a ese número límite, y así determinar a partir de cuándo la empresa generaba utilidades y obtenía la ansiada eficiencia económica.

“Si pongo todo al índice máximo, no me siento motivado a ser eficiente, porque el precio me cubre el costo del producto”, expone Raúl del Valle Cañizares, vicepresidente de la ANEC en el territorio espirituaño.

Por esos trazos analíticos anda el criterio de José Couzo Villarreal, apuntado por su condición de presidente de la ANEC aquí y por las vivencias que le dejan varios años liderando el Departamento de Banca de Negocios en la Dirección Provincial del Banco Popular de Ahorro.

Couzo le pone asterisco a la celeridad con que se emprendió la formación de los precios; aunque plantea que no había otra forma. Este proceso confirmó, además, que “la contabilidad anterior no era muy eficiente en las empresas, de manera general”, recalca y particulariza en la existencia de aparatos económico-contables incompletos, la falta de preparación de parte de este personal y la carencia de especialistas en precios.



Frank Rafael Quesada, de la Uniss, le ha seguido los pasos al ordenamiento monetario.



La industria pesquera espirituaña labora para reducir los costos productivos. /Fotos: Vicente Brito

A juicio de la profesora María Luisa Lara Zayas, Premio Nacional Carlos Rafael Rodríguez por la obra de la vida (2020) en el apartado de Contabilidad, resultó insuficiente la preparación de directivos y especialistas para encarar la definición de los precios y tarifas de bienes y servicios.

La investigadora, quien ha hecho ciencia tocando la puerta de varias entidades espirituañas, constató otra anomalía de calibre mayor: muchas empresas no disponen de sistemas de costos implementados, a despecho de la Resolución No. 935/2018, del Ministerio de Finanzas y Precios y contrario a lo que ocurre, digamos, en Pescaspir y en la Empresa de Granos Sur del Jíbaro. “Si usted no sabe cuánto le cuesta producir un par de zapatos, ¿qué precio le va a poner?”, interroga María Luisa Lara.

LA EFICIENCIA NO CAE DEL CIELO

La médula para formar el precio de un producto o servicio es la ficha de costo, si se pretende hacer como dicta la más elemental norma contable, y en ello coinciden los expertos consultados y Miskel Paredes, quien asegura que a finales de diciembre último resultaba imposible actualizarla.

Independientemente de la aprobación de las tarifas y precios centralizados de materias primas y servicios, los empresarios y especialistas desconocían el valor de ciertos gastos y otros componentes —cuantías fijadas por las entidades mayoristas—, decisivos para establecer los costos y un margen comercial razonable en el escenario por venir.

A inicios de enero, las empresas no tenían las facturaciones de servicios y materias primas —ejemplifica Yudiana Afonso Álvarez, coordinadora de Programas y Objetivos en el Gobierno Provincial—. Después, cuando trascendieron los precios de las entidades mayoristas y los organismos nacionales rectificaron otros, se procedió a la revisión de más de 600 precios en Sancti Spíritus.

“Había que ser adivino para saber por dónde venía el tiro”, asevera Dony Gómez Salas, director general de la Empresa Cárnica, quien discrepa con los que cuestionan a las

entidades capaces de alcanzar utilidades; por supuesto, mientras estas no sean desmedidas.

Igualmente, no debe olvidarse que, a mayor ingreso empresarial, no únicamente será más alto el monto del pago trimestral a distribuir a cuenta de las utilidades creadas —hasta el 30 por ciento del total—; sino, también, los impuestos a pagar al presupuesto del Estado, revertidos, con posterioridad, en gastos sociales y otras prioridades del país.

Ello no excluye lo que pregona la realidad a los cuatro vientos: sí hubo indicios de superficialidad en la formación de precios en algunas entidades espirituañas; los expertos entrevistados por Escambray no refirieron otras especificidades invocando cuestiones éticas.

Queda la incógnita de saber cuáles fueron las empresas que abrieron un documento en el programa Excel, registraron los productos, colocaron en otra columna los precios de junio del 2019, en la siguiente situaron el índice máximo de la media de la clase económica correspondiente a la entidad, multiplicaron ambos números y formaron los nuevos precios y tarifas.

A ningún directivo se le puede condenar por haberlo permitido u obrado así; lo admitían las resoluciones del Ministerio de Finanzas y Precios, las cuales manejaron el concepto de precios máximos. Sin embargo, existen normas de sensibilidad ante el pueblo y de racionalidad en la toma de decisiones, que no precisan ponerse en blanco y negro, como tampoco el impacto político de estas.

“Lo más grave que puede hacer el sistema empresarial es facturarle su ineficiencia al resto de la sociedad”, advirtió Marino Murillo en Sancti Spíritus en enero pasado, cuando insistió en lo impostergable de buscar la eficiencia colocando la mirada en la reducción de los costos.

Eficiencia y costos son gemelos a la vista de Antonio Olaya de Armas, director general de Pescaspir, empresa que, por ahora, no reporta utilidades, debido a la carencia de ciertos insumos; pero que definió acciones concretas en función de rebajar los costos, pues allí conocen que la eficiencia económica es un peje que no se captura a ras de suelo.

La cultura en zonas rojas

Trabajadores del sector también se suman como voluntarios para ayudar en los centros donde se asiste a sospechosos y positivos a la COVID-19

Lisandra Gómez Guerra

Fue un reto. Aquello de pasar el umbral de la Escuela Elemental de Arte Ernesto Lecuona, dejar atrás el mundo conocido para adentrarse en uno por descubrir y mirar de frente a los ojos pequeños, húmedos de tanto susto, resultó un acto de profundo humanismo.

Ha sido siempre así. Desde que plantó bandera en el Consejo de las Artes Escénicas en Sancti Spiritus, Juan Carlos González Castro, su presidente, asegura haber aprendido que el arte acompaña, incluso, cuando pudiera pensarse que todo a nuestro alrededor se nos viene encima.

Por eso se le encuentra siempre entre los primeros. No hay comunidad intrincada que no conozca al ritmo de la guerrilla teatral, en días en que los huesos no encuentran acomodo en cama improvisada, pero basta con los aplausos y las sonrisas...

“Tenemos en la provincia desde hace unos cuantos años el Contingente Hugo Hernández, el cual se activa ante cada adversidad meteorológica para alegrar, distraer, salvar a quienes están lejos de sus casas y, a veces, no tienen la más remota idea si la encontrarán en pie cuando regresen de los centros de evacuación. Al conocer de la existencia de la COVID-19 en nuestro país convocamos al personal teatral y al resto de los trabajadores del Consejo, aunque sabíamos que sería imposible llegar con propuestas artísticas a los lugares donde se ingresa a las personas portadoras del mortal virus, estábamos seguros de que para algo seríamos útiles. Quienes lo integramos no dudamos en ayudar y por eso ahora estamos en Zona Roja. Otros quedan pendientes para sumarse”.

Lo imagino forrado de verde hasta los dientes, celular en mano con su voz en cuello y siento el orgullo. Luego, una foto enviada por WhatsApp confirma una imagen que ya es común y la alegría que intenta es-

conder tras sus dos nasobucos. Juan Carlos González y otros tres miembros de la tripulación que conduce perdieron sus nombres en el centro de aislamiento provincial de contactos pediátricos de casos confirmados para llamarse voluntarios.

Limpian, friegan, lavan, acercan los medicamentos y comidas... mientras ven al otro lado de la cerca perimetral que Sancti Spiritus sigue con el tempo impuesto desde hace más de un año, aunque el de ellos ande a otro ritmo.

“Hay que cuidarse. Estar más cerca de esa pandemia me ha permitido pensar sobre cuánta percepción de riesgo aún nos falta. Dolía ver los rostros de los niños y niñas, junto a sus familiares en espera del resultado de un PCR. Demasiado entrega nuestro país para que quienes estamos sanos no contribuyamos en los lugares donde más se nos necesite y no mantener los protocolos sanitarios cada segundo del día. Un enfermo menos nos hace más fuerte como país”, dice Omar Carpio Delgado, quien prefirió alejarse del Teatro Principal y sumarse a una aventura con boletos solidarios.

No son, ni serán los únicos del sector cultural que han aceptado cruzar la línea roja. Todos, incluso los que ya alistaron sus maletas y esperan por el llamado, coinciden en que entre tantas motivaciones está la necesidad de saberse útiles, de apoyar en una batalla que ha puesto de rodillas al mundo, de tender sus brazos para levantar a esta isla que no entiende de desamparos...

“Resultó difícil tomar la decisión porque cuesta dejar atrás a la familia, pero vale la pena”, cuenta Maikel Ramos Muro, subdirector de la Casa de Cultura Osvaldo Mursulí, del municipio cabecera, en uno de esos días en que al gorrión apretado en el pecho se le hacía vital tomar la calle Raimundo de la ciudad yayera para darles el beso de buenas noches a dos de sus seres favoritos.

Aprendió en esos días que los medicamentos no son los únicos que salvan. También lo hace una frase de aliento, una murumaca para arrebatar una sonrisa o sosegar un llanto inocente; el mirar fijo por la única rendija que el SARS-CoV-2 permite dejar libre para estrujar fuerte el alma...

“Una de las grandes enseñanzas fue el formar un verdadero equipo. Al estar cortos de personal, en ocasiones la doctora y la enfermera nos ayudaron con la limpieza. Esa unión hizo que los días resultaran menos azarosos”, insiste.

Ha pasado ya lo más tenso. Alejados de las intensas jornadas, donde el demasiado cloro ahogaba, tanto Juan Carlos, Omar como Maikel concuerdan en que en el centro de aislamiento provincial de contactos pediátricos de casos positivos se siente un peso añadido: la tristeza y dolor por los rostros que no entienden por qué salieron de sus rutinas y se refugian en los brazos del adulto que intenta apagar los miedos, muchas veces sin ser tan siquiera un familiar cercano a su entorno.

“Tengo dos hijos y esta experiencia me ha cambiado la vida. Me comuniqué con ellos constantemente y les contaba lo que vivía. La COVID-19 deja huellas que son insospechadas y tenemos que evitarlas en familia”, refiere Ramos Muro.

Estos tres espirituanos cruzaron ya en reversa el umbral de la sede de la única escuela perteneciente a la Enseñanza Artística. Se alistan para volver a sus procesos cotidianos en el sector cultural, el mismo que como el resto de la sociedad ha debido adoptar otro ritmo, mas se sienten diferentes al día que aceptaron el gran reto. Los acompaña el agradecimiento de quienes desde sus camas se mostraron confiados por estar ellos entre los escritores de esta nueva parte de nuestra historia.

“Volver es más que un compromiso, una necesidad. Aunque son tantos los compañeros del sector que han mostrado su disposición que la rotación demorará. Quizá para entonces ya esto sea historia. No obstante, ratifico que el haber estado allí significó mostrarnos leales a Cuba y crecer espiritual, humana y culturalmente”, expresa González Castro.



También la AHS anunció que este domingo publicará en las redes sociales fotografías que evidencian sus estrechos vínculos con la OPJM. /Foto: Facebook

Regalo musical al 4 de abril

Un grupo de artistas se unieron para crear una canción en homenaje al aniversario 59 de la Unión de Jóvenes Comunistas

Bastó la provocación. Luego una llamada le siguió a otra hasta que en una tarde se encontraron en la Casa del Joven Creador y comenzaron a darle rienda suelta a un sueño: crear una canción que resumiera el quehacer de la Asociación Hermanos Saíz (AHS), cobija de la joven vanguardia artística del país.

“Fue una necesidad y luego un reto, porque confluir con armonía diversos estilos es sumamente complicado. Durante las primeras sesiones de trabajo decidimos que era nuestro mejor regalo al 4 de abril”, explica Leonardo Álvarez Cañizares, líder del entusiasta grupo Katarziz.

Así nació *Soy lo que ves*, el obsequio más original de Sancti Spiritus a los aniversarios 59 de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y 60 de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM).

“Al confluir varios músicos sucedió que el tema es la mezcla de más de un estilo: reggae, rap, punk, pop y rock, en consonancia con quienes forman parte del proyecto. Realmente, fue muy difícil para mí como director musical porque es algo fuera de lo que habitualmente hago, que es la música rock-roll, pero estoy conforme con lo que podremos escuchar”, acota Jimmy Marín Ruiz, guitarrista y quien conduce musicalmente a Katarziz.

Con un ritmo contagioso, la propuesta presenta la unión entre losvany Suárez Lee, Ivette Cepeda, una de las voces identitarias del Coro de Clave Juvenil; Abbis Jurdá Rodríguez y los muchachos de la banda Katarziz, rostros que identifican siempre las actividades de la

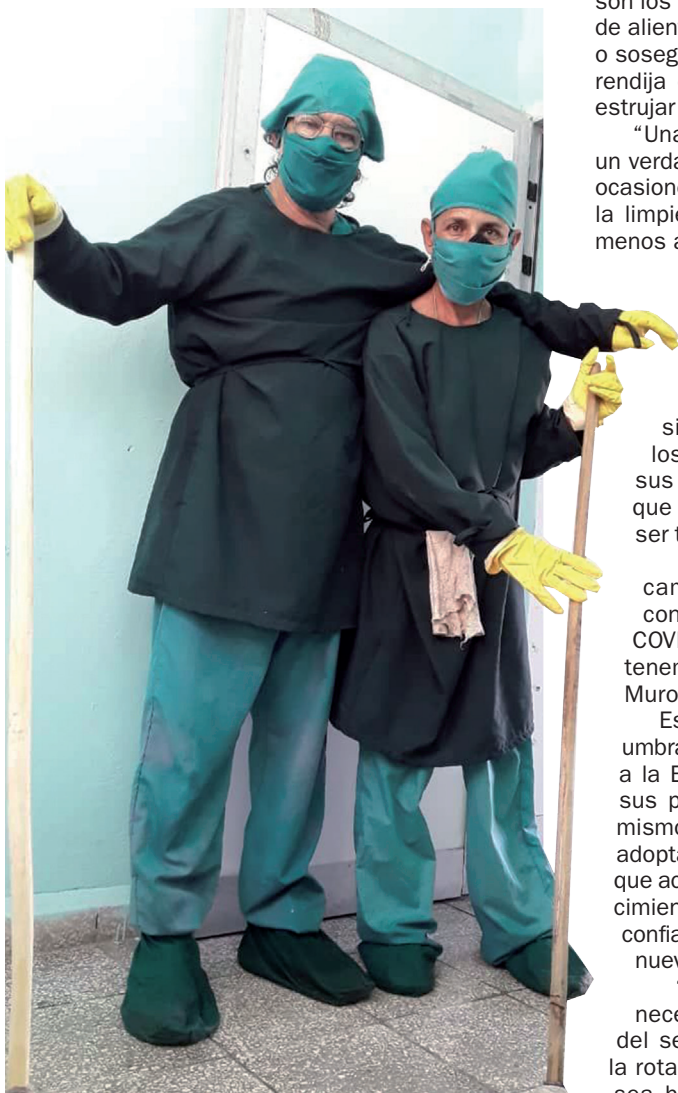
filiación espirituanos de la AHS.

“La situación epidemiológica de la provincia fue un añadido a la creación, pues debimos cumplir con las medidas sanitarias en las horas de montaje, ensayos, grabación y mezcla. Estas dos últimas fases a cargo de Alién Fernández Martínez, otro de los miembros de nuestra organización”, dice Álvarez Cañizares.

Por esa misma causa *Soy lo que ves*, con letra a varias manos, se presentará este 4 de abril solo en *Radio Sancti Spiritus* y *Radio Vitral*, así como en la cuenta de la AHS en iVoox, plataforma para promocionar sonidos.

“Soñamos que como seguimiento a este proceso se pueda realizar un videoclip y sería entonces en homenaje al aniversario 35 de nuestra organización, en octubre venidero. En la gala que aspiramos a realizar para esa fecha la presentaríamos en vivo al público porque esperamos que para entonces ya la COVID-19 nos dé tregua, gracias a los candidatos vacunales. Además de que esta melodía será el tema de presentación del proyecto audiovisual que se ha propuesto al canal *Centrovisión* para que sea el reflejo del quehacer de la joven vanguardia artística, uno de los tantos anhelos de nuestra membresía”, agrega el también jefe de la sección de Música.

Asimismo la AHS en predios espirituanos anunció que se volcará este domingo en las redes sociales con la publicación de fotografías que evidencian sus estrechos vínculos con la OPJM, mediante la participación en varias de las actividades realizadas con y para los pioneros. (L. G. G.)



Juan Carlos y Omar salieron de sus zonas de confort para compartir una experiencia que no dudan en repetir. Foto: Cortesía de Juan Carlos González

Los que regresan y los que se quedaron

La inclusión en el equipo nacional de béisbol de peloteros cubanos que emigraron tras el sueño de las Grandes Ligas ha generado no pocas polémicas

Elsa Ramos Ramírez

Ni la más reciente preselección cubana de béisbol para un evento que cambió de fecha como la Copa del Caribe ni la finalísima entre Granma y Matanzas han suscitado tanta polémica, al menos en las redes, como el anuncio de Cuba de aceptar en su equipo principal a peloteros que emigraron tras el sueño de las Grandes Ligas, incluidos quienes lo lograron.

Tiene toda la lógica. Es de los temas que atañen al deporte nacional, el más novedoso y controversial. Y sobre él quiero expresar mi humildísima opinión.

Como paso que rompe una inercia de años, resulta plausible, mucho más porque otros deportes como el fútbol o el voleibol ya aplican esa práctica, aunque se sabe que tratándose de la pelota las cosas suelen complicarse, no solo por el arraigo de la disciplina en los genes de los cubanos, sino porque son justamente los peloteros los que más engrosan la lista del éxodo.

Como muestra de flexibilidad manifiesta, apertura mental y necesidad de la pelota de recobrar su autoridad internacional, resulta válida la decisión anunciada por la Comisión Nacional en momentos en que Cuba necesita ganar un boleto hacia Tokio en el preolímpico previsto para junio en la Florida, si es que definitivamente puede asistir y las negativas de visado no se interponen, como otras veces.

De hecho, en los últimos tiempos el béisbol ha dado muestras de cambios al readmitir en sus filas a exjugadores de las Grandes Ligas (MLB) como Erisbel Arruebarrena, o a otros como Yadir Drake, que jugó en Ligas Menores, lo

mismo que Yadil Mujica, ahora todos con Matanzas. También abrió los brazos a quienes se fueron a República Dominicana u otros países y fracasaron en su intento de ser contratados por la MLB.

Mas, una cosa es la intención y otra muy diferente es la realidad. Ya varios peloteros han mostrado la disposición de regresar, aunque algunos han dicho que lo harían si ello implica llegar y ponerse el uniforme del Cuba y ya. Henry Urrutia, por ejemplo, ha dicho: "Se supone que al menos tenemos una preferencia para estar en el equipo. Si nos quieren de regreso para jugar con la selección cubana es porque están confiando en nuestro talento y quieren que ayudemos al equipo a ganar, entonces, ¿por qué tenemos que ganarnos el puesto?".

Como opinión es válida. Ahora, ¿qué hará Cuba con esas condiciones? Ya que son cientos los que se han ido, ¿de cuántos peloteros se harían las nóminas para complacer a todo el que regrese? ¿Qué hacer con los que se encuentran en ligas extranjeras en cumplimiento de contratos entre Japón, por ejemplo, y la Federación Cubana, que hasta ahora han tenido un puesto fijo en la selección nacional? Y la pregunta de los 20 000 pesos: ¿Dónde quedarán los peloteros del patio, los que nunca se fueron y han soltado la piel en las Series Nacionales para acumular un alto rendimiento?, ¿los apartamos?, ¿los humillamos? Para quienes regresen, ¿será aplicable el reglamento actual que hasta prohíbe conceder entrevistas a medios "no oficiales" del país o divulgar insatisfacciones en las redes, como lo hizo y fue sancionado Edilse Silva?

Hay que despejar aún demasiadas incógnitas y poner los pies sobre la tierra. Hay que cuidar la



Varios exjugadores de las Grandes Ligas han retornado a jugar en la isla. /Foto: Oscar Alfonso

tendencia de exacerbar y sobredimensionar a quienes juegan otra pelota y hay que ver cómo entroncan los intereses individuales con los colectivos, y de eso ya existen experiencias, no buenas por cierto, de algunos contratados de Japón que no quisieron jugar aquí en su Serie Nacional. Todo ello sin hablar que la mentalidad suele cambiar con dólares en los bolsillos.

Lo digo básicamente para quienes apuestan a esa fórmula como salvación para ganar, no para mejorar el béisbol. En lo personal no lo veo tan lineal, sobre todo después de lo apreciado recientemente con el fútbol en la eliminatoria mundialista. Muchos esperaban que con la inserción de quienes juegan fuera era llegar y triunfar y por más que se hable del cambio, de que se jugó mejor, al final se perdió, pero ese es otro asunto.

Tampoco puede perderse de vista que una cosa es querer y otra es poder. Habrá que ver qué deciden los clubes donde juegan esos peloteros cubanos que al final mandan sobre ellos porque les pagan y no creo que, con la fragilidad financiera de Cuba, haya cómo compensar los pagos.

Concuerdo con quienes piensan que no hay por qué politizar el asunto, algo difícil cuando se trata de pelota. Y ello implica, al menos para mí, no escarbar en heridas pasadas, no destapar rencores, ni ajustar cuentas.

Pero tampoco creo, como han escrito algunos, que Cuba deba disculparse; ¿qué razones tendría? Quienes se fueron un día lo hicieron por decisión personal en busca de un contrato en la MLB, por más que se diga que los extorsionaron, manipularon o enga-

ñaron. De hecho, la mayoría de los que pretenden ahora jugar, no lograron concretar un convenio con el béisbol estadounidense o resultaron baja de este.

Tocará al contrato, si definitivamente existe, poner en blanco y negro las condiciones de las partes. Nadie crea que en una mesa de negociaciones se zanján dilemas de años y hay que ver cómo se concatena esto con la política migratoria del país.

Hasta ahora solo está el anuncio, la noticia dicha en medio de una amalgama de sucesos, sin más detalles del proceso. Mas, valga esta intención de brazos y puertas abiertas en momentos en que Cuba necesita de sus cubanos todos, peloteros o no, al menos de quienes la quieran como es, con sus defectos, carencias y virtudes.



El canoísta espiritano remarará más seguro en sus próximas competencias.

ME lo hizo saber a través de WhatsApp, como las tantas veces que me ha comentado sus impresiones tras obtener medallas en Mundiales, Copas del Mundo o cuanta competencia internacional ha participado.

Lo exhibió como un dorsal, en la tarjeta de vacunación que lo identifica: primera dosis de Soberana 02. Y es que tras el primer pinchazo con el candidato vacunal la alegría del canoísta Serguey Torres Madrigal superó el dolor. Como otros deportistas cubanos clasificados para las Olimpiadas de Tokio, siente el privilegio de formar parte del grupo

de intervención que participa en los ensayos clínicos en la capital del país.

"Llevo varios días de vacunado y me siento perfecto, la única molestia que tuve fue un poquito de dolor en el hombro, ya sabes que como tenemos los hombros muy cargados de músculos cada vez que haces cualquier cosita te duele y los dos primeros días me dolía un poquito para remar, pero nada significativo".

Y al vacunarse experimentó varias dosis de sentimientos encontrados: "Sentí una sensación de tranquilidad porque a partir de ahora es poco probable que tenga que afectar mi preparación y en los deportes de

Serguey rema con Soberana 02

resistencia como el mío es muy importante hacer un entrenamiento constante. El hecho de estar protegido contra la pandemia es muy importante y puede ser determinante, teniendo en cuenta que muchos atletas han tenido esa afición.

"Es también un compromiso porque como quiera que sea es un paso adelante, el protocolo que se está siguiendo es internacional, así es que todos debemos estar conscientes de que nuestros científicos tienen una amplia experiencia en este campo".

Desde el pasado año Serguey ha vivido de susto en susto y de cuarentena en cuarentena. Hace poco un brote de COVID-19 en la presa La Coronela, donde entrena, puso a todos en tensión, a pesar de que como él dice "no me inmiscuyo en grandes grupos o aglomeraciones, mucho menos ahora, ando solo solo o con Dayán (su compañero de canoa en el C-2), también me he protegido y he salido ileso; nos podemos sentir dichosos". Por eso la noticia de que sería vacunado contra la COVID-19 superó todos los temores.

"Desde que me dijeron que había posibilidades de vacunación, me sentí muy seguro. Sé que a algunos les da miedo, como quiera que se trata de un estudio, que está en fase tres, que aún no está probada, da

cierto temor, pero si hasta periódicos internacionales destacan la vacuna cubana por la forma en que se ha creado y otras cosas, eso demuestra que estamos por el camino correcto. Mucha gente va a terminar poniéndose la porque se va a dar cuenta de que es bueno; yo me siento bien, el rendimiento deportivo ha sido perfecto".

Sin dejar de remar luego de que no se concretara el viaje a Colombia para realizar entrenamientos de altura, espera las próximas dosis y las próximas competencias: "La segunda dosis es a los 28 días, que sería el 23 de abril, y tenemos previsto salir el 25 para Europa a las Copas del Mundo, debemos estar unos días en Polonia para la adaptación, luego estaríamos en la Copa del Mundo de Hungría y en la de Siberia, Rusia y después regresaríamos a Cuba.

"La segunda altura está prevista para México, si para ese tiempo la pista está abierta, pues desde marzo está cerrada, de lo contrario iríamos a Colombia en junio o julio; hay una tercera dosis de Soberana Plus que sería a los tres meses de la segunda dosis de Soberana 02".

A Tokio, por lo que parece, Serguey llegaría inmunizado. "Sí, con todas las dosis puestas, listo para el combate". (E. R. R.)

Con la fuerza de un país



Los jóvenes espirituanos son protagonistas en cada frente de trabajo para el desarrollo de la nación



El trabajo a distancia ha devenido opción para jóvenes de diversas entidades espirituanas.



Los universitarios han acudido al llamado de asumir disímiles misiones en las zonas rojas.



Estudiantes de Ciencias Médicas han resultado baluartes para enfrentar la COVID-19 con las pesquisas activas en la comunidad.

Fotos: Vicente Brito, José L. Camellón y Delia Proenza



Un significativo rol han asumido las fuerzas juveniles de las FAR y del Minint para garantizar el orden.



La juventud marca la vanguardia en los resultados científicos del territorio.



La sangre joven ha abonado la tierra para obtener los alimentos que demanda el pueblo.